CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20965 RU 2177546
30 DICIEMBRE 2025 12:02 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Atiquipa fue creado en los primeros años de la República; siendo uno de los trece distritos de la provincia de Caravelí, ubicada en el departamento de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el pueblo de Atiquipa se ubica en el km 592 de la Panamericana Sur, estando ubicado a 8 horas de Arequipa y 8 horas de Lima.

Que, el área total del distrito es de 423.55 km2, distribuida entre comunidades campesinas, anexos y otros centros poblados principales como Santa Rosa, Agua Salada, Quebrada de la Vaca, Silaca, Jaya, Puerto Inca entre otros.

Que, el distrito de Atiquipa posee varias playas, siendo las más importantes la Playa de Puerto Inka, Jihuay, extensa con oleaje fuerte, la playa Moca y la Playa Silaca Rocosa con oleaje suave.

Que, Atiquipa está ubicada en la región natural denominada Chala (nombre proviene del quechua "chala" que significa "maíz que crece apiñado" o "región de las nieblas".

Que, este 02 de enero del 2026, el distrito de Atiquipa, conmemora su centésimo sexagésimo noveno aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo al distrito de Atiquipa, provincia de Caravelí y región Arequipa, al conmemorarse este 02 de enero de 2026 su 169° aniversario de creación política. Ubicado en el litoral sur del país, a la altura del kilómetro 592 de la carretera Panamericana Sur, el distrito se caracteriza por su amplia extensión territorial, su diversidad de comunidades y centros poblados, así como por su valioso patrimonio natural, que incluye importantes playas y ecosistemas propios de la región Chala. Atiquipa es tierra de historia, identidad y riqueza natural, que contribuye al desarrollo turístico y cultural de la provincia de Caravelí y de la región Arequipa.

Lima, 30 de diciembre de 2025

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA